

8
PF



o. Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas Notario Público
del Circuito de Los Santos con cédula de Identidad
personal N° 7-705-1290.

CERTIFICO Que este documento es copia auténtica de
original
Las Tablas

24 SEP 2021

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos

✓
Penonome, 30 de Septiembre de 2021

NOTA ACLARATORIA

Lic. Chiara Ramos

Directora Regional

Ministerio de Ambiente Coclé.

Por este medio, aclaro, que la información que aparece en mi escritura pública y en la certificación de Registro Público, se refieren ambas, al mismo bien inmueble. Solo que en mi escritura aparece con los datos anteriores (finca 1151, Folio 194, Tomo 121, Asiento 1) y en la certificación aparece con los datos que utiliza el Registro Público (folio real 1151 código de ubicación 2501) para sus archivos. Es necesario agregar también que todos los demás permisos, certificaciones, aprobaciones etc., realizados en otras instituciones públicas como el MIVI, MINSA, IDAAN, SINAPROC han sido realizados con la información que aparece en la escritura pública y los mismos están anexados a la solicitud de aprobación de estudio de impacto ambiental para el proyecto de residencial de 9 lotes (Residencial Don Bosco). Por esta razón La Nota petitoria y la declaración jurada se confeccionaron con los datos que aparecen en la escritura pública.

Agradeciendo de mano su comprensión sobre este tema, se despide.

Atentamente,

Cedula 2-146-231



La suscrita, MARLENE FRANCO MARTÍNEZ, Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé, con Cédula No. 2-160-614.

CERTIFICO: Maria (1) firma

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.).

10.1 OCT 2021

Aguadulce,

B. Llorente
Testigos

Hector Ospina
Testigos

MARLENE FRANCO MARTÍNEZ
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLÉ

